



Stand4house Asesores Inmobiliarios

Avda. veintiocho de Febrero, 100
Huelva

Teléfono: 959091229
Teléfono 2: 669212530
e-mail: info@stand4house.com
e-mail 2: comercial@stand4house.com

Referencia: **526-CCS3221840**
Tipo inmueble: Casa Adosado
Operación: Venta
Precio: **84.500 €**
Estado: Buen estado



Población: Niebla
Provincia: Huelva
Cod. postal: 21840
Zona: Niebla



M² construidos: 176
Metros de parcela: 272
Orientación: sureste
Exterior/Interior: exterior

Suelo de: terrazo
Agua caliente: individual
Baños: 1
Armarios: 1

útiles: 135
Dormitorios: 3
Antigüedad: 1978

Descripción:

SIN HONORARIOS DE INMOBILIARIA.

Bonita Casa en venta de 176 m2 en Niebla. Localidad declarada Conjunto Monumental Histórico-Artístico de Huelva.

Casa distribuida en 2 Plantas.

Planta baja con salón, cocina independiente con electrodomésticos, alacena y salida a patio, 1 baño reformado, 1 habitación interior con armario empotrado, patio.

Primera Planta con 2 habitaciones, una de ellas abuhardillada y con pequeño trastero, azotea con vistas al castillo de los Guzmanes. ¡¡Lista para entrar a vivir!!

Exterior y luminosa. Aire acondicionado. En zona tranquila con buena ubicación, cerca del patrimonio artístico de la localidad.

Niebla se puede considerar la capital histórico-cultural de la zona del Condado, su antigüedad se remonta a la Edad de Hierro. Dispone de un importante conjunto monumental histórico.

Ubicada a orillas del río tinto, con acceso a la autopista del V Centenario a 40 min de Sevilla y 15 min de Huelva. Cerca del Rocío y Matalascañas.

¡VEN, TE ACOMPAÑAREMOS A VISITARLO ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE!

PIDE TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITES.

Tenemos una dilatada experiencia apoyando a nuestros clientes a comprar y vender el hogar de sus sueños.

Gastos de la Compraventa:

Impuestos según Ley. Gastos generados de la transmisión, notaría, registro e impuestos de trasmisiones, IVA y (AJD)

Actos Jurídicos Documentados. (Según Proceda) NO incluidos en el precio.

Documento D. I. A.: (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente. Decreto Junta de Andalucía 218/2005 - 100% financiación con condiciones especiales. Sea propietario por la misma cuota de un alquiler. Llámenos y le asesoraremos. ¡¡No dejes pasar esta oportunidad!! Nos encargaremos de todos los trámites necesarios para que pueda comprar su vivienda de la manera más cómoda posible.
